

CALENDARIO ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE SURF

CONVOCATORIA DE ELECCIONES DE LA FCS

1 de febrero de 2008.- Depósito de la copia de la convocatoria de elecciones y demás documentación en el Registro de Entidades Deportivas.

2 de febrero de 2008.- Exposición del censo y apertura del plazo para presentar reclamaciones contra el censo.

12 de febrero de 2008.- Finaliza el plazo para presentar reclamaciones contra el censo electoral, que deja de exponerse.

13 de febrero de 2008.- La Junta electoral debe resolver en el día siguiente hábil a la finalización del plazo de reclamaciones y publicar el censo.

Hasta el 15 de febrero de 2008 (14 y 15).- Se podrá interponer recurso frente a la resolución de la Junta electoral en el plazo dos días hábiles ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

Hasta el 13 de febrero de 2008.- La Consejería de Cultura, Turismo y Deporte debe resolver en el plazo máximo de 10 días hábiles aprobando la convocatoria de elecciones o procediendo a requerir la subsanación de deficiencias.

Hasta el 25 de febrero de 2008.- Se deben subsanar las deficiencias, en su caso, en el plazo máximo de 10 días hábiles. Resolución Consejería de Cultura, Turismo y Deporte aprobando la convocatoria de elecciones. Publicidad de la convocatoria

CANDIDATURAS A LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FCS

Desde el 2 hasta el 16 de febrero de 2008.- Presentación de candidaturas.

18 de febrero de 2008.- Se procederá a la proclamación de la lista provisional de candidatos por la Junta electoral al día siguiente hábil de la finalización del plazo de presentación de candidaturas. Se proclamarán todos los presentados en plazo y se procederá a la publicación de las candidaturas.

Hasta el 20 de febrero de 2008 (19 y 20).- En el plazo de 2 días hábiles se podrán presentar reclamaciones contra la proclamación provisional de candidaturas a representantes de la Asamblea General ante la Junta electoral.

21 ó 22 de febrero de 2008.- La Junta electoral procederá a la proclamación y publicación de la lista definitiva de candidatos.

Hasta el 23 ó 25 de febrero de 2008.- En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN DE MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA FCS

7 de marzo de 2008.- Día de celebración de elecciones a miembros de la Asamblea General.- El día de la votación se procederá a constituir la/s Mesa/s Electoral/es en primer lugar.

Lugar.- AULA 2 – CASA DEL DEPORTE (AVDA. DEL DEPORTE S/N – SANTANDER).

Horario.- De 19 horas a 21 horas.

Tendrá lugar la votación. Se procederá al escrutinio públicamente.

8 de marzo de 2008.- Al día siguiente hábil la Junta electoral elaborará la lista de candidatos elegidos y el Presidente de la Mesa levantará acta de la votación electoral.

Hasta el 12 de marzo de 2008 (10, 11 y 12). Exposición pública de la lista de candidatos elegidos y del acta de la votación electoral durante los 3 días siguientes hábiles. Presentación de reclamaciones contra la lista de candidatos expuesta.- Se podrán formular reclamaciones contra los resultados electorales en ese plazo de 3 días hábiles.

Hasta el 14 de marzo de 2008 (13 y 14).- La Junta electoral resolverá las reclamaciones en el plazo máximo de 2 días hábiles desde la finalización del plazo de exposición del resultado.

Hasta el 17 de marzo de 2008 (15 y 17).- En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

15 de marzo de 2008.- Se procederá al nombramiento definitivo de los miembros de la Asamblea General, que deben comunicarse a la Dirección General de Deporte.

CANDIDATURAS A PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE SURF

Desde el 15 de marzo y hasta el 9 de abril de 2008.- Presentación de candidaturas a la Presidencia. Se pueden presentar candidaturas hasta cinco días hábiles antes de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea General.

10 de abril de 2008.- Proclamación provisional de candidatos.- La Junta electoral procederá al día siguiente hábil a la proclamación provisional de candidatos.

Hasta el 12 de abril de 2008 (11 y 12).- Recursos contra la proclamación provisional de candidatos. Cabe recurso ante la Junta electoral contra la proclamación provisional de candidatos en el plazo de 2 días hábiles.

Hasta el 15 de abril de 2008 (14 y 15).- Resolución de recursos y proclamación definitiva de candidatos. La Junta electoral debe resolver en el plazo de 2 días hábiles y proceder a la proclamación de la lista definitiva de candidatos.

Hasta el 17 de abril de 2008 (16 y 17).- En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

VOTACIÓN DE PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN CANTABRA DE SURF

15 de abril de 2008.- Celebración de Asamblea General Extraordinaria. En el plazo de 15 días hábiles desde el nombramiento de los miembros de la Asamblea General se debe celebrar sesión constitutiva de la Asamblea General con un único punto del Orden del día, la elección de Presidente de la Federación. El día señalado se procederá a la votación (los candidatos podrán exponer su programa electoral previamente). Se procederá al escrutinio públicamente.

Hasta el 18 de abril de 2008 (16, 17 y 18). Se procederá a publicar el resultado provisional y a su exposición durante un plazo de 3 días hábiles. Durante este plazo de 3 días hábiles de exposición cabe recurso ante la Junta electoral

19 de abril de 2008.- La Junta electoral debe resolver al día siguiente hábil.

Hasta el 22 de abril de 2008 (21 y 22).- En el plazo de 2 días hábiles desde la resolución por la Junta electoral se podrá interponer recurso electoral ante el Comité Cántabro de Disciplina Deportiva.

19 de abril de 2008.- Se procederá a publicar los resultados definitivos de las elecciones. Los resultados definitivos de las elecciones se comunicarán a la Dirección General de Deporte para que proceda al nombramiento del Presidente de la Federación Cántabra correspondiente.